

Fecha y hora de publicación en el Portal: 11 de enero del 2021 10:15.

Fecha y hora de la última actualización: 29 de abril del 2022 10:45.

Datos del expediente

[Suscríbese a las alertas](#)

Tipo de publicación Contratos adjudicados por procedimientos sin publicidad

Situación Adjudicada

Tipo de resolución Formalizado

Número de expediente A/OBR-042620/2020

Referencia 3891419

Código de la entidad adjudicadora (DIR3) A13013782

Entidad adjudicadora

- Consejería de Sanidad
 - Servicio Madrileño de Salud
 - Dirección General Asistencial
 - Gerencia Asistencial de Atención Primaria

Objeto del contrato

EMObra de instalación de sistema de climatización en el C.S. Rejas de la Gerencia Asistencial Atención Primaria del SERMAS

Tipo de contrato Obras

Código CPV	45000000-7
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Procedimiento de adjudicación	Otro procedimiento
Descripción del procedimiento adjudicación	EMERGENCIA
Valor estimado sin impuestos	139.749,40 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	139.749,40 euros
Presupuesto base licitación. Importe total	169.096,77 euros
Duración del contrato	1 meses

División en lotes

Número de lotes: 1

Nº del lote:

1

Objeto del lote:

Objeto del lote no informado.

Resultados de la licitación

Resultados de la licitación

Nº del lote**Objeto del lote**

1

Objeto del lote
no informado.**Nº de ofertas:**

1

Resultado:

Formalizado

NIF del adjudicatario:

A78389467

**Nombre o razón social del
adjudicatario:**

TERFRI SA

**Importe de adjudicación (sin
impuestos):**

139.749,40 euros

**Importe de adjudicación (con
impuestos):**

169.096,77 euros

Otra información

Resolución tramitación emergencia (Publicado el 11 de enero del 2021
01:00)

[Descargar](#)

Fecha publicación adjudicación: 11 de enero del 2021

Fecha publicación adjudicación definitiva: 11 de enero del 2021

Documento formalización contrato (Publicado el 11 de enero del 2021
01:00)

[Descargar](#)

Liquidación de contrato (Publicado el 29 de abril del 2022 01:00)

[Descargar](#)